Volumen 5 nº 5

Mayo 2006

SECRETARÍA DE ECONOMÍA | SE

EMBAJADA DE MÉXICO EN URUGUAY

méxico exporta

NUEVO ACUERDO COMERCIAL CON ARGENTINA

El jueves 8 de junio, en la Ciudad de México, el Subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de México y el Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales de Argentina, rubricaron el Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica entre ambos países (ACE 6), que recoge los resultados de la primera etapa de negociación para la ampliación y profundización del Acuerdo entre México y Argentina.

Al término de esta negociación se logró un acuerdo para otorgar acceso preferencial a alrededor de 1,460 fracciones, lo cual, aunado al total de líneas arancelarias cubiertas hasta ahora por el ACE 6, representa en total poco más del 50 por ciento del universo arancelario.

Los productos que se incluyeron en esta ampliación y que disfrutarán de preferencias pertenecen a diversos sectores productivos, tales como el agropecuario, químico, metalmecánica, maquinas - herramientas, manufacturas de plástico, caucho, metales y productos eléctricos.

De este proceso de negociación resultó un nuevo acuerdo actualizado, profundizado y ampliado, que se incorpora a través de un Protocolo Adicional al ACE 6 y será formalizado en la ALADI en el curso de los próximos días. Este Protocolo Adicional dejará sin efecto íntegramente el actual Acuerdo, salvo en lo que concierne al Décimo Tercer Protocolo, correspondiente al mecanismo de Solución de Controversias, que continuará vigente.

El comercio de México con Argentina ha experimentado importantes tasas de crecimiento en los últimos años, gracias a la existencia del acuerdo bilateral (ACE 6) y del acuerdo para el sector automotor (ACE 55). En 2005, el comercio creció 17.4% con respecto al año anterior, y las exportaciones a ese mercado se incrementaron en 18.6% en ese mismo periodo.

Argentina es un socio comercial importante para México por el dinamismo de su mercado, la posibilidad de ofrecer alternativas de importaciones de insumos para el productor mexicano y por la recepción de inversiones mexicanas, ocupando el sexto lugar en América Latina, con alrededor de 2 mil millones de dólares.

Con esta negociación para la ampliación y profundización del ACE 6, los agentes económicos de ambos países contarán

(Continúa en la página 3)

Indicadores económicos de México

Comercio Total

(millones de dólares)

Enero — Marzo

	2005	2006	▲%
Total	95,659	117,371	23%
ALADI	3,564	4,636	30%
Centro América	744	972	31%

Fuente: SE con datos del INEGI.

Exportaciones de México

(millones de dólares)

Enero — Marzo

	2005	2006	▲%
Total	46,887	59,002	26%
ALADI	1,167	1,744	49%
Centro América	429	649	51%

Fuente: SE con datos del INEGI.

(Continúa en la página 2)

Contenido:

Nuevo Acuerdo comercial con Argentina	1
Indicadores económicos de México	1 y 2
Integración Energética Mesoamericana	2
Selección de eventos comerciales en México	4
Noticias selectas del Diario Oficial	4

Suscríbase a este boletín

Envíenos sus datos (nombre, afiliación y dirección electrónica) a:

repmex@netgate.com.uy

Solicitando la suscripción lo recibirá electrónicamente

INTEGRACIÓN ENERGETICA MESOAMERICANA

Mediante el Programa de Integración Energética Mesoamericana (PIEM), el pasado 3 de junio de 2006, en la Romana, República Dominicana, los Presidentes de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana acordaron integrar un bloque para enfrentar de manera coordinada y conjunta los desafíos que impone la inestabilidad en los precios de los hidrocarburos.
Los Jefe de Estado y de Gobierno discutieron en la Cumbre 5 estrategias en torno al PIEM y acordaron 35 acciones.
Bolivia, Canadá, España y Estados Unidos, por su experiencia en materia de energía, participaron como observadores .

A continuación se señalan los principales aspectos de las cinco estrategias referidas al mercado regional de petrolíferos, de gas natural y de electricidad; así como a las fuentes renovables de uso eficiente y racional de la energía y a la regulación regional en el ámbito energético:

Mercado Regional de Petrolíferos
El objetivo es avanzar en la construcción de una refinería de crudo pesado del orden de 360 mil barriles diarios, proyecto que constituye con la inversión más importante en Centroamérica después del Canal de Panamá, con un costo estimado de 6 mil 500 millones de dólares.

De la capacidad total de refinación, México comprometería 230 mil barriles diarios, cantidad equivalente a 15 por ciento de su plataforma total de exportación; Guatemala contribuiría con 17 mil barriles; en tanto que Belice aportaría 8 mil barriles diarios, totalizando entre los tres países 255 mil barriles, aproximadamente el 70 por ciento de la capacidad de la refinería.

La empresa que resulte ganadora para construir y operar la refinería tendrá la libertad de buscar en los mercados internacionales al mejor proveedor para conseguir los 105 mil barriles que completarían su capacidad de procesamiento.

Beneficios
Una de las ganancias que los diez países participantes tendrán con la refinería es un precio preferencial en gasolina, el cual se ubicaría en alrededor de 8 dólares por barril por debajo del precio en el mercado.

Actividades
Elaborar el marco jurídico de los acuerdos que puedan ser necesarios para el proyecto; continuar con las tareas necesarias para homologar las normas del sector hidrocarburos con los estándares internacionales ante la puesta en operación de la refinería.

La empresa consultora KBC Advanced Technologies responsable del estudio técnico y financiero, determinó que el mejor lugar para su ubicación es Puerto Quetzal, en Guatemala, o Puerto Almuelles, en Panamá. No obstante, el inversionista tomará la decisión final de su ubicación, sujeto a las bases elaboradas por los miembros del PIEM.

Adicionalmente se instalará una termoeléctrica asociada y, antes del 31 de agosto de 2006, se constituirá una empresa integradora que coordinará la licitación y administrará las cuotas del suministro a precio preferencial.

Mercado Regional de Gas Natural
En el rubro del gas natural, se aceptó el ofrecimiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para que dicho organismo sea el que financie el estudio que defina una estrategia de introducción del gas natural a Centroamérica. El BID y la CEPAL serán los responsables de la Secretaría Técnica del Estudio.

Actividades
Se deberá definir las fuentes de gas natural, ya sea de un país de la región o a través de la importación de gas natural licuado.

También habrá que desarrollar mecanismos de cooperación en materia de exploración de hidrocarburos.

Mercado Regional de Electricidad
Se acordó terminar la construcción de la línea de interconexión entre México y Guatemala para 2007. Los presidentes de México y Guatemala se reunirán el 13 de junio, en México, para dar inicio formal a los trabajos de interconexión entre ambas naciones.

Actividades
Actualizar los marcos legales y regulatorios nacionales

Indicadores económicos de México

(Viene de la página 1)

Importaciones
(millones de dólares)
Enero — Marzo

	2005	2006	▲%
Total	48,772	58,369	20%
ALADI	2,397	2,892	21%
Centro América	315	323	3.0%

Fuente: SE con datos del INEGI.

Otros Indicadores

Indicador Global de la Actividad Económica *(marzo 2006 / marzo 2005): 7.01%*
Producción industrial *(marzo 2006 / marzo 2005)*: 9.6%
Manufactura: 10.2%, Construcción: 9.4%, Minería: 5.7%
Desempleo Abierto *(fabril 2006): 3.32%*
Inflación (enero-*abril*): 1.01%
Tasa CETES a 28 días *(mayo 30, 2006): 7.02%*
IPC Bolsa Mexicana de Valores *(02 de junio, 2006): 19*, 394 ptos.
Reservas Internacionales (26 de mayo, *2006): 830,558* mdp.
Tipo de Cambio Interbancario *(01 de junio, 2006):* 11.24 pesos/dólar
Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx e www.inegi.gob.mx

NUEVO ACUERDO COMERCIAL CON ARGENTINA

(Viene de la página 1)

con una mejor herramienta para el fortalecimiento de los lazos comerciales y de inversión, lo cual se reflejará en mayores oportunidades de negocios en dos sentidos, lo que se espera incremente el comercio bilateral, que al cierre de 2005 se aproxima a los 2,000 millones de dólares.

www.economia.gob.mx

Balanza Comercial México — Argentina
(millones de dólares)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var. 99/05	2005*	2006*	Var.05/06
Exportaciones	256	289	244	112	217	571	670	161.7	126	192	52.4
Importaciones	224	264	467	687	867	1,110	1,302	481.3	306	407	33.0
Balanza Comercial	32	25	-223	-575	-650	-539	-632	n.d.	-180	-215	19.4
Comercio Total	**480**	**553**	**711**	**799**	**1,084**	**1,681**	**1,972**	**310.8**	**432**	**599**	**38.7**

Elaborado por la Representación de México con datos del INEGI.
* Cifras enero—marzo.

Principales productos exportados de México a la Argentina
(miles de dólares)

Descripción	2004		2005		Variación %
	Valor	%	Valor	%	2005/2004
Principales productos	**276,807**	**66.8**	**315,203**	**64.2**	**13.9**
Aparatos emisores con receptor incorporado móvil	142,517	34.4	141,684	28.8	-0.6
Vehículos automóviles	51,977	12.6	81,533	16.6	56.9
Acido tereftálico y sus sales	46,348	11.2	47,334	9.6	2.1
Medicamentos	20,402	4.9	25,394	5.2	24.5
Motores de encendido por chispa para automóviles, de c	15,563	3.8	19,258	3.9	23.7

Principales productos importados por México provenientes de la Argentina
(miles de dólares)

Descripción	2004		2005		Variación %
	Valor	%	Valor	%	2005/2004
Principales productos	**562,647**	**50.5**	**763,511**	**58.6**	**35.7**
Vehículos automóviles	428,405	38.5	517,308	39.7	20.8
Cueros, pieles y sus manufacturas	47,745	4.3	98,182	7.5	105.6
Aceites en bruto de girasol o cártamo y sus fracciones	26,176	2.4	65,394	5.0	149.8
Gasolina, excepto para aviones	34,705	3.1	50,859	3.9	46.5
Tubos y perfiles huecos, de hierro o acero	25,616	2.3	31,768	2.4	24.0

Elaborado por la Representación de México con datos del INEGI.

INTEGRACIÓN ENERGETICA MESOAMERICANA

(Viene de la página 2)

del Tratado del Mercado Eléctrico de América Central para el funcionamiento eficaz de un mercado mesoamericano de electricidad.

Objetivo
Lograr la integración eléctrica desde México hasta Colombia.

Fuentes renovables y uso eficiente y racional de la energía
Esta estrategia busca enriquecer e impulsar dinámicamente la materialización de los proyectos de la Matriz de Acciones destinadas a la Integración y Desarrollo Energético Sostenible de Centroamérica.

Actividades
Impulsar el proceso de normalización y reglamentación técnica para mejorar la eficiencia y el uso racional de la energía a través del establecimiento de normas regionales homologadas.

Promover las aportaciones al Fondo de Cooperación para el Desarrollo en Mesoamérica, adicionales a la de México.

Regulación Regional en el Ámbito Energético
Avanzar en los esfuerzos tendientes a homologar la regulación y normatividad relacionadas con la implementación de las iniciativas del PIEM.

Resultados Esperados

- Consolidar un mercado regional de petrolíferos, de gas natural y de electricidad, así como promover el desarrollo sustentable de la región y lograr un marco regulatorio común.

- Asegurar el abasto de energía para México y los otros nueve países que participan en el Proyecto, con precios más bajos que en los mercados internacionales.

- Avanzar en la integración energética regional, para promover el crecimiento industrial de Mesoamericana y El Caribe como uno de los instrumentos que permita reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de sus pobladores.

- Mediante la cooperación y el trabajo solidario, las naciones participantes podrán consolidar la promoción energética, lo que coadyuvará en el crecimiento económico y desarrollo social.

www.presidencia.gob.mx / www.sener.gob.mx

EMBAJADA DE MÉXICO EN URUGUAY

Oficina Comercial de México en América del Sur y Representación Permanente de México ante ALADI

Julio María Sosa 2325
11300, Montevideo, Uruguay
Teléfonos: 5982-710-0299,
712-2319, 710-0198, 710-6798
Fax: 5982-710-1699
Correo: repmex@netgate.com.uy
www.economia-montevideo.gob.mx

Publicación mensual editada por la Representación Permanente de México ante ALADI

Su contenido es de carácter estrictamente informativo, con base en documentación pública que se especifica, y no refleja el punto de vista del Gobierno de México.

Publicación sin fines de lucro y de distribución gratuita.

Visite la página de la Secretaría de Economía de México:
www.economia.gob.mx

Noticias selectas del Diario Oficial

- 3/V/2006. Acuerdo que modifica el similar que identifica las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación en las que se clasifican las mercancías sujetas al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en el punto de su entrada al país, y en el de su salida.
- 17/V/2006. Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 12 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras.
- 17/V/2006. Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de hongos del genero agaricus, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 2003.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República de Chile y de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.
- 17/V/2006. Resolución por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de hule sintético polibutadieno estireno en emulsión (SBR), mercancía clasificada en la fracción arancelaria 4002.19.02 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Federativa del Brasil, independientemente del país de procedencia.
- 17/V/2006. Aviso por el que se da a conocer la entrada en vigor de los artículos 3, 4 y 5 del Decreto que modifica al diverso por el que se establece la Tasa aplicable para el 2006 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la Comunidad Europea, los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; así como la Tasa aplicable del 1 de abril de 2006 al 31 de marzo de 2007 del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias del Japón.
- 26/V/2006. Aviso por el que se pone a disposición de los solicitantes resoluciones en materia de cupos de importación de productos lácteos.
- 30/V/2006. Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-004-SCFI-2003, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios, publicado el 1 de octubre de 2003 .
- Licitaciones Públicas e Internacionales (2, 4, 9, 11, 16, 18, 23, 25, 30 de mayo de 2006)

Para obtener otros títulos y textos completos, visite: www.economia-montevideo.gob.mx

Selección de los próximos eventos comerciales en México

EXPO CREDITO EMPRESARIAL 2006 — **3 de julio 06**
Financiamiento, Créditos con los Bancos
Centro Magno de CD. Obregón
Sinaloa y Guerrero, Cajeme, 85000, SONORA
www.cajeme.gob.mx
TEL. (644) 4131324
FAX. (644) 4152005

6to FORO DEL COMERCIO EXTERIOR — **9 al 11 de julio 06**
Conferencias para el área del Comercio Exterior
Hotel Westin Soberano
Barrancas del Cobre N° 3211, Chihuahua, 31125, CHIHUAHUA
TEL.(614) 4428450
FAX. (614) 4811200
comunicacion@ameac.org

PAACE Automechanika Mexico — **12 al 14 de julio 06**
Automotríz y transporte, Máquinas y herramientas
Avances tecnológicos en autopartes.
Centro Banamex, México D. F
Colonia Lomas de Sotelo, Miguel Hidalgo, 11200, DISTRITO FEDERAL
www.paaceautomechanika.com
TEL. (55) 55201706
info@usa.messefrankfurt.com

EXPO-ELECTRICA INTERNACIONAL 2006 — **20 al 22 de julio 06**
Construcción Máquinas y herramientas
Desarrollos tecnológicos del sector eléctrico
Centro Banamex, México D. F
Colonia Lomas de Sotelo, Miguel Hidalgo, 11200, DISTRITO FEDERAL
www.expoelectrica.com.mx
TEL. (55) 52364481